

Comité de
**CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO
PARLAMENTARIO**



V LEGISLATURA

México, D. F., a 20 de octubre de 2009

**C.C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO PARLAMENTARIO
E S T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, 62 fracción XXXIII y 63 de la Ley Orgánica; 28, 32, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones; todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y conforme el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone el envío de la Asamblea diversas modificaciones en la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, aprobado el 13 de octubre de 2009, nos permitimos convocarlo, a la Sesión de Instalación del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, que tendrá verificativo el próximo **jueves 22 de octubre del 2009 a las 10:00 horas** en el "Salón Heberto Castillo", ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, Colonia Centro, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Declaración de Instalación del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura;
4. Mensaje del diputado Presidente del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario;
5. Intervención de los diputados integrantes del Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario;
6. Presentación del Secretario Técnico.

Sin otro particular, le solicitamos su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES
SECRETARIO**